



Por medio de la presente se le convoca a Vd. para el próximo día 13 de noviembre a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, para la celebración de pleno extraordinario en primera convocatoria, y dos días más tarde, y a la misma hora en segunda.

Motivación: Necesidad de acordar los presupuestos con antelación para que estén publicados antes del 31/12/2020

Artículo 80.1 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

- 1 Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (4/06/2020)
- 2 Informes de Alcaldía
- 3 Presupuesto 2021
- 4 Cancelación definitiva Plan Económico Financiero 2018-2020
- 5 Solicitud modificación Ley Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.
- 6 Reglamento Agrupación Protección Civil.
- 7 Recepción urbanización la Retamilla
- 8 Pliego del contrato zonas verdes.
- 9 Ordenanza reguladora de venta ambulante.
- 10 Ordenanza general de subvenciones.
- 11 Ordenanza fiscal y reguladora de la tasas de ocupación de la vía pública con puestos y barracas.
- 12 Modificación de ordenanzas fiscales nueva Ley del Suelo (tasa servicios urbanísticos e ICIO)
- 13 Ordenanza cerramiento de parcelas.
- 14 Convenio de colaboración Consejería de Justicia- Ayuntamiento de Soto del Real protocolo actuación salvamento e incendios.
- 15 Protocolo de actuación unidad canina
- 16 Moción PP retirada modificación Ley Orgánica del Poder Judicial.
- 17 Moción PP mejora de las instalaciones casa cuartel Guardia Civil.
- 18 Ruegos y preguntas

En Soto del Real
EL ALCALDE

D^a Carmen Pérez Carrasco (PSOE).
D. Francisco Javier Benayas del Álamo (PSOE)
D^a María París Cornejo (PSOE)
D. José Luis Izquierdo López (PSOE)
D^a Noelia Barrado Olivares (PSOE)
D. Stefan Schmitt (PSOE)
D^a Almudena Sánchez Acereda (PSOE)
D^a Sonia Teresa Robles Montero (PP)
D. Pablo Osmá Rodríguez (PP)
D^a Silvia Gallego Núñez (PP)
D^a Ana Rosa Jurado Macho (VOX)
D. Sergio Luna Barrado (C's)